



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206030605541

Fecha: 14-10-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

603

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de verificación de obra. Radicados No. 20204601718082, 20204601718792, 20204601728782, 20204601722252 y 20204601735092.

Respetado señor:

Muy comedidamente le informo que se le dio el trámite correspondiente a su solicitud de verificación de la obra en los predios ubicados en la Carrera 92 No. 75 – 26 y Carrera 92 No. 75 - 33, ordenando visita técnica de verificación mediante Radicado No. 20206030018543 del 14 de octubre de 2020.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldía Local de Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrés Fernando Parra.

Revisó: Wilson Hernández Ariza

Revisó: Roger Martínez

Aprobó: William Díaz

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, _____ siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI - GPD - F074
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.